



CENTRO DE ESTUDIOS DE LA ACTIVIDAD
REGULATORIA ENERGÉTICA

TRANSFERENCIAS

Banco de la Nación Argentina

Sucursal: Azcuénaga Nro 18 (Avda. Santa Fe 2299; Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina)

Cuenta Corriente: N° 141434/89

Código SWIFT: NACNARBA (sólo para depósitos desde fuera de Argentina).

Cbu: 0110003720000141434894

Cuit Nro 30-54666656-1 EXENTO

Debe detallar el concepto por el cual se realiza la transferencia.

Enviar el comprobante de la transferencia realizada a ceare@derecho.uba.ar Asunto: Pago + nombre de la modalidad a cursar

IMPORTANTE: Deberá tenerse en cuenta que por las transferencias recibidas del exterior el Banco de la Nación Argentina cobra una comisión de VEINTICINCO (U\$S 25,00); más el I.V.A. DÓLARES: CINCO CON 25/100 (U\$S 5,25), la suma asciende a un total de DÓLARES: TREINTA CON 25/100 (U\$S 30,25).

Deberá remitirse a ceare@derecho.uba.ar a fin de solicitar al banco la acreditación en cuenta de los valores recibidos.

En efectivo, Tarjeta de débito o crédito: En la tesorería de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, Av. Figueroa Alcorta 2263, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

Pueden comunicarse a nuestros canales de contacto para más información.